



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En Manta a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce a las once horas, en las oficinas de la compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., ubicada en Av. 113 y Lotización Entre vías diagonal a Gasolinera Primax de la ciudad de Manta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Andrade Almeida Héctor dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Socios.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y aprobar Los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente, y estados financieros del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los socios de la compañía que le corresponde el total de las participaciones de la compañía:

La compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA LTDA. Propietaria de \$2400 (Dos mil cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a DOS MIL CUATROCIENTAS participaciones con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Andrade Almeida Héctor es propietario de \$1280(Mil doscientos ochenta Dólar de los Estados Unidos de América) que corresponden a mil doscientos ochenta participaciones, Señor Andrade Castro Jehison es propietario de \$290 (Doscientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde a doscientos noventa participaciones, Señor Andrade Castro Ronald es propietario de \$290



(Doscientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde a doscientos noventa participaciones, Señorita Andrade Castro Mayra es propietaria de \$290 (Doscientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde a doscientos noventa participaciones, Señorita Andrade Castro Norma es propietaria de \$250 (Doscientos cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde a doscientos cincuenta participaciones, todas las participaciones con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de Socios.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Socios

Preside la sesión el señor **Andrade Almelda Fabián**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrade Castro Mayra.

2) Conocer el Informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los Informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y aprobar los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el juego completo de estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente, y balance del ejercicio económico 2013.

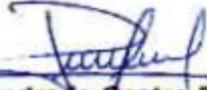
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:



- La Junta General de Socios, aprobó los informes del Gerente.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.


Andrade Almeida Hector
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Andrade Castro Ronald
SOCIO


Andrade Castro Mayra
SOCIO


Andrade Castro Jamilet
SOCIO


Andrade Castro Jahison
SOCIO



Con lo que termina la presente sesión; Andrade Almeida Hector, Andrade Castro Jehison, Andrade Castro Ronald, Andrade Castro Jamileth y Secretaria Ad-Hoc Andrade Castro Mayra, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Manta 31 de Marzo del 2014.


Andrade-Castro Mayra.
SECRETARIA AD-HOC